

Ciudad de México, a 17 de junio de 2016.

**PRONUNCIAMIENTO POR UN AMBIENTE DE TRABAJO SANO, LIBRE DE VIOLENCIA LABORAL,
HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL**

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores adopta como compromiso preponderante generar condiciones que permite a nuestro personal dar lo mejor de sí mismos en un ambiente de igualdad laboral entre hombres y mujeres, dignidad y justicia, a través del desarrollo de mecanismos enfocados a mantener una comunicación basada en respeto, honestidad y confianza. De la misma manera, promovemos una cultura libre de violencia que permea hacia sus familias y hacia la sociedad, protegiendo los derechos humanos inherentes a los trabajadores que laboran en esta Institución, previniendo Mecanismos de Prevención, Atención y Seguimiento a casos de Discriminación y Violencia Laboral en sus diversas formas, en especial el hostigamiento y el acoso sexual.

De esta manera promovemos la no discriminación y la igualdad de género, fomentando un ambiente laboral sano, agradable y libre de toda violencia, promoviendo el respeto a la dignidad humana.

Estamos convencidos de la importancia de contar con una diversidad de talento y formas de pensamiento, porque enriquecen nuestra visión institucional. La pluralidad de las personas que integran nuestra plantilla es una fuente de innovación continua y el Instituto promueve la permanencia e inclusión laboral, muestra de ello es la aplicación del Código de Conducta que establece normas de comportamiento que deben acatar las/los servidoras/res públicas/públicos.

Por ello, se le instruye al personal de Mando a que se conduzcan con respeto pleno y en apego a lo establecido en leyes en la materia y garanticen una cultura de respeto, que fortalezcan internamente al INAPAM.

ATENTAMENTE


SRA. ARACELY ESCALANTE JASSO
DIRECTORA GENERAL